

Autoprotección

En Manos de Sicarios, una Realidad Latinoamericana

Salud Ocupacional

¿Conviene un área de
Fumadores en el Lugar
de trabajo?

Seguridad Informática

¿Es seguro el Software
Libre?

FUNDACIÓN

IPC

Integrated protection
concepts

Creando Cultura de Seguridad

Suscríbase en línea en la siguiente dirección:

<http://www.ipc.org.ec/phplist/>



FUNDACIÓN

IPC

Integrated protection
concepts

Creando Cultura de Seguridad

Certificación CSSM

La Certificación profesional más prestigiosa para quienes cumplen funciones de Supervisión y Gerencia en Protección Integral.

Incluye temas indispensables para el Gerente exitoso como liderazgo, motivación, administración de talento humano, diseño de contramedidas, etc.

Primer Grupo
Enero a Julio
2009

Segundo Grupo
Mayo a Noviembre
2009

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN CSSM:

- Certificación CPO (Oficial Certificado en Protección)
- Tres años de experiencia en labores de protección
- Acreditar por lo menos un año en un cargo de responsabilidad en supervisión, gerencia o puesto similar
- Acreditar de no tener antecedentes penales

INFORMES E INSCRIPCIONES

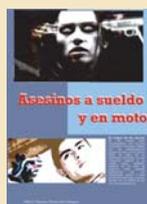
Mónica Valencia

E-mail: mvalencia@ipc.org.ec

Telf: (593 2) 2923600 | 601 ext. 122 -124

Cel: 09 8 104 457

Índice



Autoprotección

**Asesinos a sueldo
y en moto**

Pág. 4



Salud Ocupacional

**Conveniencia de las
áreas de Fumadores
en el Lugar de Trabajo**

Pág. 8



Seguridad Corporativa

**El Valor de la
Responsabilidad
Social**

Pág. 11



Protección Física

**Teoría de la
Ventana Rota**

Pág. 14



Seguridad Informática

**¿Es seguro el
Software Libre**

Pág. 18



Seguridad Ciudadana

**Rol de los Medios
en el Plan de Protección
Ciudadana**

Pág. 22



Recursos Humanos

**¿Padece el Síndrome
de Cronos?**

Pág. 26



Contexto Regional

**En Perú, una rebelión
renace -
Sendero Luminoso**

Pág. 31

DIRECTOR

Ing. Kevin Palacios, CPP, PSP, CPOI
e-mail: kpalacios@ipc.org.ec

EDITOR

Lic. María Fernanda Torres
e-mail: ftorres@ipc.org.ec

COMITÉ EDITORIAL

Ing. Kevin Palacios, CPP, PSP, CPOI
Rubén Recalde, CPP, CPO
Lic. María Fernanda Torres

DEPARTAMENTO COMERCIAL

info@ipc.org.ec

Mónica Valencia
mvalencia@ipc.org.ec

Cindy Muñoz
cmunoz@ipc.org.ec

Maritza González
mgonzalez@ipc.org.ec

FUNDACIÓN IPC CONCEPTOS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN

Av. Eloy Alfaro N 35 128 y Portugal
Quito – Ecuador – Sudamérica

Tel: (593 9) 9 5417 322
Fax: (593 2) 2275 075
info@ipc.org.ec

www.ipc.org.ec

TIRAJE: 24.000 suscriptores
12 países

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos previa comunicación al editor y haciendo referencia a la fuente. La Fundación IPC se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier artículo o publicidad que se entregue para su publicación en la revista ARES.

Una organización del Grupo:



ADemás

CURSOS Y EVENTOS

Pág. 37



Asesinos a sueldo y en moto



La Virgen de los sicarios es una novela semi autobiográfica del escritor colombiano Fernando Vallejo que fue posteriormente llevada al cine con el mismo título. Se trata de un intelectual, Fernando, en sus cincuenta, regresa a su ciudad natal, Medellín, después de 30 años de ausencia. Hace amistad sentimental con un adolescente, Alexis y bien pronto descubre que su joven amante es un sicario de las comunas populares de



Sicarios del Cartel de Sinaloa. Foto: Google

Medellín. Fernando se encuentra entonces inmerso en una atmósfera de violencia y homicidio causado por las guerras urbanas del narcotráfico. Alexis es un experto en asesinar, lo que contrasta con su religiosidad y devoción por María Auxiliadora, lo que inspira el título de la obra. Cuando Alexis es asesinado por otro grupo de sicarios, Fernando va en búsqueda de los responsables de su muerte y conoce a Wilmar, otro adolescente que tiene una gran semejanza con el difunto y quien también es sicario. Ambos comienzan una relación sentimental, pero Fernando descubre que Wilmar es el asesino de Alexis a causa de la guerra entre pandillas en sus barrios. Al final, Wilmar es asesinado por otros y Fernando termina solo en medio de una realidad de cruenta violencia urbana.

Parte ficción, parte realidad, el argumento de este libro despertó el interés de sociólogos, politólogos, antropólogos sobre otro tema relacionado a la violencia del narcotráfico, no solo en Colombia sino en muchos países del Continente Americano: el sicariato.

Si bien la palabra sicario es utilizada desde hace miles de años, hoy en día cuando se habla de ellos se hace alusión, ni más ni menos, que a los asesinos a sueldo o por encargo. Generalmente son pistoleros profesionales que actúan como mercenarios, brindando sus servicios al mejor postor. En Latinoamérica llegan a constituir auténticas bandas organizadas,



incluso forman parte de grupos para-policiales de fuerte importancia. De hecho, según los analistas, las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas en México han encontrado en las policías federales, estatales y municipales de todo México, uno de sus semilleros para la integración de sus propios grupos armados o de sicarios. El investigador de la UNAM, Luis Astorga, mencionó: "estamos pagando por el sicariato en gran medida, es una de las perversiones dentro de un proceso de descomposición del Estado".

En algunos casos, los sicarios suelen haber tenido un entrenamiento previo. Muchos son antiguos miembros de fuerzas policiales o militares de países del Este o de Latinoamérica.

Esto explica la gran pericia para ejecutar crímenes por encargo sin dejar rastros, ya que saben perfectamente lo que tienen que realizar y cómo hacerlo. En otros casos, suelen ser jóvenes inexpertos que ven en la práctica del sicariato una forma fácil de sobrevivir.

Los trabajos más frecuentes que desempeñan los sicarios son los asesinatos de personalidades importantes, como empresarios,

personajes gubernamentales, miembros de algún grupo mafioso rival o simplemente un enemigo del cliente. "El sicario mata y se va", describe un alto mando policial en un artículo publicado en el diario La Razón, incluso llegan desde otros países para cometer el crimen y rápidamente regresan. También colocan bombas, provocan accidentes o actúan de defensores de un objetivo.

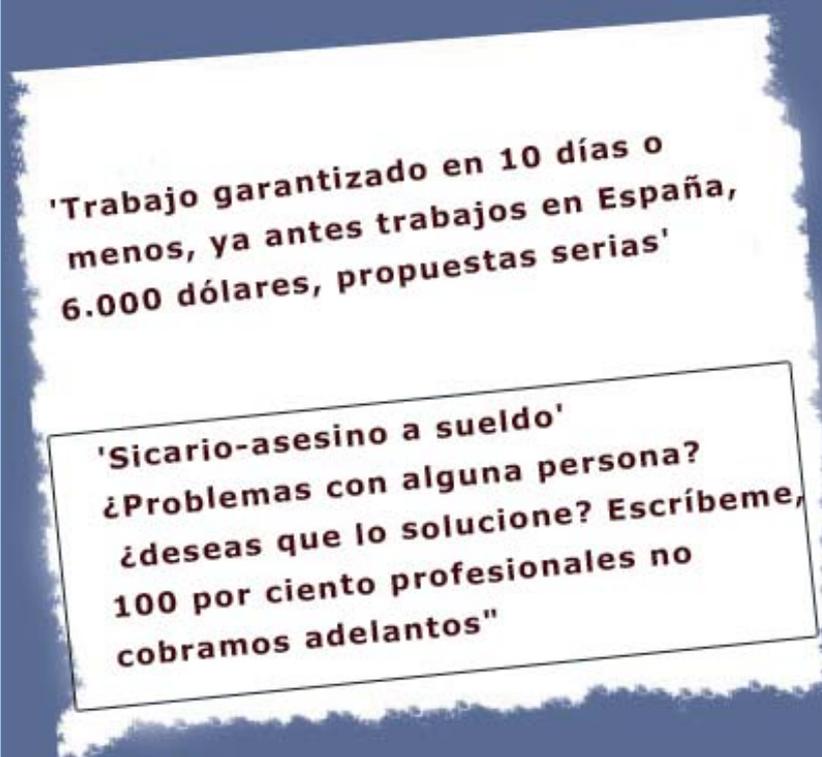
Tan sólo en el último año se cometieron en todo México mil 537 asesinatos del tipo de las llamadas "ejecuciones" o "ajustes de cuentas" y que no fueron otra cosa que homicidios, la mayoría de ellos cometidos por los grupos armados o de sicarios al servicio de las organizaciones del tráfico de drogas en el país. Ejemplo de estas ejecuciones:

Obviamente, el narcotráfico genera la mayoría de los encargos de asesinato, pero según especialistas, la prostitución organizada también mata, entendiendo que las relaciones, entre proxenetas y narcotraficantes, son también criminógenas, pero habitualmente, detrás de un asesinato por encargo hay una red de narcotraficantes que pretende castigar una traición: a algún miembro que se haya quedado con la droga o el dinero de su venta o que se haya «ido de la lengua» pasando información a otra banda. No obstante, estas organizaciones recurren poco a los sicarios y habitualmente «se deshacen del tipo» ellas mismas. En Colombia, Pablo Escobar, el "patrón", fue el inventor de la palabra "sicario". Jamás tuvo que mancharse con la sangre de las personas a las que fue sindicado de asesinar, ya que todo lo que tenía que hacer era darle una simple orden a lo que su principal lugarteniente, Jhon Jairo Velásquez alias "Popeye", llamaba "El área militar" del Cartel de Medellín, que no era otra cosa más que un grupo conformado por jefes de bandas, matones, bandidos, y especialmente sicarios, que con la

Como actúa un Sicario

Si bien una persona necesitaba "deshacerse" de alguien "conectaba" al "ejecutor" mediante un nexo y el contacto era mínimo, actualmente, el método es el mismo, sin embargo, el avance y acceso a las tecnologías han puesto en marcha un trabajo de mercadotecnia que rebasa la imaginación: Contactar por la Internet, es decir el sicariato cibernético.

El tema de los sicarios cibernéticos es un problema real que se está enfrentando en todo el continente. Ejemplo de ello; carteles de la droga mexicanos emitieron anuncios en radios de Guatemala este año, que buscaban ex soldados de élite para trabajar como contrabandistas; y un grupo armado del cartel del Golfo colgó pancartas en ciudades cercanas a la frontera con Estados Unidos para reclutar gente.



- En público, es decir, eliminando al objetivo indicado sin importar que se encuentren otras personas alrededor, presentando el hecho como un simple acto de terrorismo o incluso un asalto.

- O de manera "limpia", sin testigos que los comprometan (o eliminando también a quienes pudieron ver el crimen), de manera rápida y efectiva. Comúnmente también se conoce como modo "disfrazado" cuando el hecho criminal se fuerza para que parezca un accidente, un suicidio o una muerte en circunstancias poco habituales.

Estos mercenarios prefieren actuar en solitario, ya que es un trabajo que conlleva muchos peligros. Incluso el contacto con quienes requieren sus servicios es muy puntual y suele realizarse a través de otros miembros de la organización, para no llegar a verse las caras el sicario ejecutor y el contratante, una forma de evitar futuros problemas.

mera orden del jefe ejecutaban a las personas que éste requiriera, convirtiendo al capo en el dueño de la vida de cada persona en el país, por ende convirtiendo a los sicarios en "Los dueños de la muerte".

Un sicario tiene que asimilar información para conocer los pasos de sus víctimas. Debe planificar asesinatos de cualquier índole, tanto en viviendas, como en edificios de alta seguridad y hasta en lugares públicos

Situaciones más dramáticas se han visto con denuncias de escuelas para Sicarios, donde niños de apenas siete años ya ingresan a estos centros con el objetivo de convertirse en asesinos. Una vez que logran su objetivo, apenas uno o dos años, son asesinados por sus propios jefes para que guarden secretos. Aunque Medicina Legal no tiene cifras de cuántas personas de las cerca de 1.700 que mueren baleadas cada año son víctimas de los sicarios.

En Ecuador, la Policía Nacional, no reconoce la existencia de sicarios, y el tema sigue siendo tabú. Para el especialista en seguridad, Daniel Addler, el problema grave en el Ecuador es que lamentablemente la Policía no admite el sicariato, le pone muchas atribuciones, le pone asalto seguido de muerte o todo tipo de temáticas. Se presume que en el país opera un tipo de sicarios que conocen muy poco del tema, pues el grado de asesinatos a personas equivocadas, es muy elevado, lo cual torna aún más peligroso el asunto. Muchas personas sobre todo en las cárceles, son contratadas por sumas "bajas" de dinero, solo porque saben tirar del gatillo, el resultado es que casi un 40 por ciento de las víctimas, son personas asesinadas por error. Es evidente que no existen estadísticas que evidencien muertes causadas por sicarios.

Según Fernando Carrión, experto en seguridad ciudadana y catedrático de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Ecuador hay sicarios que cobran 300 dólares por matar a una persona. Por propinar una golpiza hay quienes reciben 100 dólares

Caso de Sicariato

El 13 de Diciembre de 2007 fue atrapado el adolescente que desde Colombia fue contratado para el Asesinato de tres personas: El Testigo Gómez, Juez San Martín y Policía Carrión relacionados con el caso Caranqui



Con una mochila en la espalda, vestido con blue jean y una camiseta negra, el menor de 14 años de edad, de origen colombiano, se camufló entre los transeúntes que al mediodía circulaban por la avenida 10 de Agosto y Checa (centro de Quito). Su único objetivo era matar a José Gómez Junco.

El adolescente sorprendió a los policías quienes resguardaban a José Gómez e intentó matarlo cuando salía, el 3 de diciembre pasado, de la audiencia de juzgamiento del narcotraficante Óscar Caranqui, implicado en la muerte de la guía penitenciaria Silvia Ibarra. Además de su implicación en el asesinato de la Sra. Blanca Cando. En cuestión de segundos, el joven desenfundó el arma y disparó.

Afortunadamente, el oficial Christian Suárez, del GIR, atajó en uno de sus brazos la bala. A Gómez solo lo alcanzaron las esquirlas. <http://www.ecuadornews.com.ec>

La Fiscalía y la Policía no tienen datos de asesinatos por sicariato y tampoco hay estudios sobre el tema. Por eso es que los especialistas recurrieron a análisis de las informaciones que aparecen en la prensa con las limitaciones que esto implica.

Muchos de los asesinados tienen como móvil ajustes de cuentas, deudas, rivalidad, diferencias sentimentales y venganza.

En Quito, durante las últimas décadas, se han registrado oficialmente cinco crímenes por sicarios. En la lista constan los crímenes de Iván Martínez, ex presidente de la Corte de Quito; de Jaime Hurtado González, líder del Movimiento Popular Democrático (MPD), de Silvia Ibarra, guía penitenciaria de la Cárcel de Mujeres de El Inca.

Una provincia golpeada por el sicariato es Sucumbíos. Wilton Guaranda, del Instituto Regional de Derechos Humanos (INREDH), explica que en esta localidad, desde el 2000 a octubre de 2006, hubo 119 asesinatos con alevosía. "Los cuerpos estaban amarrados, lacerados y mutilados. Esto es un indicio de sicariato". El último caso que conmocionó al país, ocurrió en junio de 2007 en el Oriente con el asesinato de Irene Guerrón, intendenta de Sucumbíos, a manos de sicarios contratados por el propietario de un burdel.

Esmeraldas, en particular San Lorenzo, no escapa a esta problemática. Francisco García, jefe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, explica que en las poblaciones fronterizas con Colombia hay entre ocho y 10 muertos al año.

Fuentes:

<http://cita.es/sicarios/>
<http://blogs.periodistadigital.com/periodistalatino.php/2008/07/12/sicario-crimen-asesino-narcotrafico-mexi-6543>
<http://www.yugler.com/Article/Sicarios-el-negocio-de-matar/105>
www.monografias.com/trabajos41/pablo-escobar/pablo-escobar2.shtml - 28k -
<http://www.cre.com.ec/Desktop.aspx?Id=143&e=105183>
 Revista Vistazo, Sección País: 1-800 Sicarios, mayo 15, 2008.



Hacer de la abstinencia al tabaco una norma social

Hasta antes que a la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzara la ofensiva mundial contra el tabaco no había película de drama y/o amor que no tuviera una escena en la que los amantes no fumasen un cigarrillo antes o después de su encuentro. Allí está Humphrey Bogart, con un cigarrillo colgando en la boca, pasando a la inmortalidad.

Hoy en día, y pese a las campañas de prohibición y de prevención de Ministerio de Salud, es el trabajo de mercadeo de las tabacaleras la que ha conducido a un incremento efectivo en ventas. Ni la Ley Antitabaco, impulsada por el Ministerio de Salud (MSP) en la última década, ni el contrabando impidieron el aumento de sus ventas. En el 2005 llegaron a los 28 millones de dólares, de acuerdo con la Superintendencia de Compañías. El 2006, según estimaciones de las tabacaleras, alcanzaron los 30 millones. Las importaciones, ese mismo año, fueron de 2,7 millones de dólares mientras que en el 2006 fueron de 1,8 millones.



Humphrey Bogart, Clark Gable, Spencer Tracy, Joan Crawford, John Wayne y Bette Davis fueron algunas de las míticas estrellas cinematográficas utilizadas por la industria del tabaco, previo pago de millones de dólares, para dar una imagen de "glamour" al cigarrillo



9 de cada diez bares con sector fumador no tiene una estructura de separación del área para no fumadores ni la ventilación exigida en la ley de control antitabaco

Aunque en el artículo 59 de la Ley Orgánica reformativa a la ley Orgánica de Defensa del consumidor no se menciona a los lugares de trabajo del sector privado entre los espacios prohibidos para fumadores, son muchas las empresas que han desarrollado políticas de Edificio libre de humo.

Hasta el 14 de septiembre del 2006, cuando entraron en vigencia las reformas a la Ley, muchos de los edificios contaban con salas exclusivas para fumadores. Pero desde la vigencia de la mencionada disposición, desaparecieron.

Áreas de Fumadores

Médicos especializados en neumología coinciden en que las salas para fumadores lo único que hacen es agravar las secuelas del tabaquismo: cáncer, impotencia, infartos, derrames cerebrales. En total, la medicina determinó que el cigarrillo produce por lo menos 41 enfermedades.

Existen casos como el aeropuerto de Miami, en donde hay espacios 'extremadamente pequeños' para el consumo de cigarrillos, en los cuales la concentración de gases tóxicos es altísima pese a la ventilación existente por el techo. A veces están arrinconados hasta

20 personas inhalando gases tóxicos que salen de su tabaco y del resto. Así, un solo cigarrillo puede multiplicarse por 10.

Los riesgos de salud de los fumadores involuntarios o pasivos son cualitativamente iguales a los del fumador activo. Por este motivo es importante educar e informar a todos los miembros de la comunidad acerca de los graves efectos para la salud del fumar tanto activa como pasivamente.

Fumar en Lugares de trabajo

El lugar de trabajo ha atraído una especial atención en la demanda

de lugares libres del humo del tabaco. Muchas personas pasan más tiempo en el trabajo que en cualquier otro sitio, y los que trabajan en oficinas u otros lugares donde el tabaco no está limitado solamente a las horas de descanso pueden estar expuestos al humo del tabaco que hay en el ambiente durante toda la jornada laboral.

Teniendo en cuenta que muchas personas tienen una vida laboral de 40 o más años, la exposición en el trabajo al humo del tabaco durante toda esta vida puede resultar considerable.



Ventajas de la política de no fumar en una empresa

La negociación de una política eficaz sobre el tabaco en los lugares de trabajo, debe ser precedida por un esfuerzo para informar tanto al personal directivo como a los trabajadores de los efectos que en la salud tiene el humo del tabaco en el ambiente, ofreciéndoles propuestas para limitar el acto de fumar, así como la posibilidad de ayudar a aquellos trabajadores que deseen dejar de fumar.

- Protección de la salud y del bienestar de los empleados
- Protección de la inversión en recursos humanos
 - » Mejora del medio ambiente
 - » Mejora del ambiente general de trabajo
 - » Mejora de la productividad y de la eficiencia
 - » Disminución del ausentismo
 - » Protección del equipamiento, del material y de accesorios
 - » Disminución de gastos de mantenimiento
 - » Reducción de gastos de acondicionamiento de aire y de ventilación
 - » Mejora de la imagen de marca de la empresa

La exposición conjunta a agentes tóxicos y al humo del tabaco, en particular en el lugar de trabajo, aumenta los efectos negativos aún más allá de lo que sería el tabaquismo o el riesgo tóxico tomados individualmente.

Medidas de seguridad

» Los sistemas de ventilación en las viviendas y lugares de trabajo no están preparados para eliminar el humo. Su principal función es la de limitar la acumulación del gas carbónico que las personas exhalan y eliminar los olores. Un sistema de ventilación necesita al menos tres horas para eliminar el 95 % del humo de un solo cigarrillo...y el 5 % que queda es todavía nocivo. Es frecuente observar una cantidad de humo de tabaco 1000 veces superior al que las agencias de reglamentación consideran como un riesgo aceptable.

» Airear una habitación no hará más que diluir el humo sin volver el aire más sano para la salud, dado que no existe un nivel de seguridad conocido de exposición a los cancerígenos. Reservar una habitación exclusivamente para los fumadores es una situación válida, pese a que no resuelve el problema.

Los filtros y los purificadores de aire electrónicos logran eliminar partículas del humo de tabaco, sin actuar sobre aquellas que se depositan sobre los alimentos, los muebles, la piel, la ropa y otras superficies.

Existe una sola forma de eliminar el humo de tabaco del aire en interiores:

Suprimir la fuente de contaminación.

Centros de trabajo libres de humo de tabaco

Propugne por que haya centros de trabajo libres de humo de tabaco. Si el lugar donde usted trabaja todavía no está protegido contra el humo de tabaco, póngase en contacto con grupos de empleados, la administración, los dueños de edificios, etc., e infórmeles de que las restricciones del acto de fumar en el lugar de trabajo pueden beneficiar a todos. Hay muchos motivos válidos para proteger la salud de los empleados y crear lugares de trabajo libres de humo ambiental del tabaco:

La salud, la productividad y la moral de los empleados son

superiores en un lugar de trabajo libre de humo de tabaco.

Las restricciones del acto de fumar alientan a algunos empleados a fumar menos o incluso a dejarlo del todo, lo que conlleva menos absentismo, menores costos de atención de salud y un aumento de la productividad.

Los centros de trabajo libres de humo de tabaco gastan menos en limpieza, sus muebles y equipos sufren menos daño y tienen un menor riesgo de incendio.

Los lugares de trabajo libres de humo de tabaco a menudo reducen el riesgo de otros peligros industriales, en particular de productos químicos. En muchos

centros de trabajo, el tabaquismo constituye un grave riesgo de incendio y seguridad.

Los lugares de trabajo libres de humo de tabaco pueden ayudar a los empleadores a que eviten reclamos de indemnización por accidentes de trabajo relacionados con el tabaquismo.

En varios países, los empleados han acudido a los tribunales para proteger sus centros de trabajo del humo de tabaco. En los Países Bajos, el Fondo de Asma patrocinó recientemente un caso contra la Oficina Holandesa de Correos que estableció el precedente legal del derecho a un lugar de trabajo libre de humo de tabaco.



¿Puede una empresa sostenerse en el largo plazo si solo busca una rentabilidad sin considerar la adecuada atención al personal, que en fin de cuentas es el que permite el logro de los objetivos?

¿Puede una empresa sostenerse en el largo plazo si no cumple sus obligaciones tributarias?

¿Puede una empresa sostenerse en el largo plazo si sus productos afectan el medio ambiente y a las personas?

¿Usted como posible inversionista se asociaría con una empresa rentable que tiene muy mala reputación?

Responsabilidad Social Corporativa

La responsabilidad social corporativa (RSC), también llamada responsabilidad social empresarial (RSE), puede definirse como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor añadido.

Surge en Estados Unidos durante finales de los años 50 y principios de los 60 a raíz de la Guerra de Vietnam y otros conflictos como el Apartheid.

Despierta el interés en los ciudadanos que comienzan a creer que, a través de su trabajo en determinadas empresas o comprando algunos productos, están colaborando con el mantenimiento de determinados regímenes políticos, o con ciertas prácticas políticas o económicas éticamente censurables.

En consecuencia, la sociedad comienza a pedir cambios en los negocios y una mayor implicación del entorno empresarial en los problemas sociales.

La responsabilidad social corporativa va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento.

El cumplimiento de estas normativas básicas no se corresponde con la Responsabilidad Social, sino con las obligaciones que cualquier empresa debe



cumplir simplemente por el hecho de realizar su actividad. Sería difícilmente comprensible que una empresa alegara actividades de RSE si no ha cumplido o no cumple con la legislación de referencia para su actividad.

La responsabilidad social corporativa (RSC), también llamada responsabilidad social empresarial (RSE), puede definirse como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor añadido.



La responsabilidad social de la empresa (RSE) pretende buscar la excelencia en el seno de la empresa, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos productivos

RSE vs. Mercado

Esta inversión social -donde la lógica económica prima- debe reportar utilidades a la empresa. Ya sea a nivel de imagen, ventas u otros aspectos.

Quizá el mejor y más claro ejemplo acerca del cómo las empresas ven y asumen la RSE es cuando varias empresas participan de la campaña de la Teletón (tema abordado en otro post de este blog). Durante ella, las empresas apoyan la jornada de ayuda efectuando importantes donaciones de dinero a esta causa que favorece a varios miembros de la sociedad. A cambio de su solidaridad, aumentan sus ventas con los motivados consumidores que compran los productos que están comprometidos con la causa.

A nivel de Recursos Humanos, hay muchas empresas que con el objeto de ver mejorado su índice de Responsabilidad Social, han implementado políticas internas que han incrementado los beneficios a nivel de incentivo económico, de clima laboral, y generado como complemento nuevas infraestructuras para contar con personal más motivado, que se identifique con la empresa y produzca más.

LAS PRINCIPALES RESPONSABILIDADES ÉTICAS DE LA EMPRESA CON LOS TRABAJADORES Y LA COMUNIDAD SON:

- Servir a la sociedad con productos útiles y en condiciones justas.
- Crear riqueza de la manera más eficaz posible.
- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.
- Procurar la continuidad de la empresa y, si es posible, lograr un crecimiento razonable.
- Respetar el medio ambiente evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- Procurar la distribución equitativa de la riqueza generada.



TENDENCIAS MUNDIALES

Diferentes instituciones y organizaciones, formadas por multitud de Estados, han desarrollado iniciativas para promover y fomentar el comportamiento socialmente responsable de las empresas mundialmente.

Generalmente todas estas iniciativas o proyectos incluyen una serie de normas o recomendaciones que, si bien no son de obligado cumplimiento, sí incorporan un compromiso por parte de los Estados adheridos para fomentar su desempeño en el entramado empresarial de sus respectivos países. Conviene asimismo señalar que, mediante estos proyectos mundiales, lo que también se busca es uniformidad de principios, actuaciones y medidores de la RSE de forma que la labor de las empresas en este ámbito pueda ser reconocida no sólo en el entorno más cercano de la empresa sino también en el ámbito internacional.

LAS INICIATIVAS MUNDIALES EN EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MÁS DESTACABLES SON:

Pacto Mundial: iniciativa lanzada por la Organización de las Naciones Unidas con el objetivo de promover la conciliación de los intereses empresariales con los valores y demandas sociales.

Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas: Mediante el presente documento la Comisión Europea creó un foro de debate para conocer cómo la Unión Europea podría fomentar el desarrollo de la responsabilidad social en las empresas europeas así como también en las internacionales, aumentar la transparencia y la calidad informativas de las sociedades y mejorar la contribución de las mismas al desarrollo sostenible.

Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales:

Se encuadran dentro de la "Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales" que la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) publicó durante el año 2000. La finalidad de las directrices es promover la cooperación de las multinacionales al desarrollo sostenible, así como fomentar las actuaciones responsables de estas empresas en las comunidades en las que operan.

Global Reporting Initiative:

Iniciativa creada en 1997 por la organización no gubernamental CERES (Coalition for Environmentally Responsible Economies) junto con PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), con el apoyo de numerosas instituciones privadas, empresas, sindicatos, ONGs y otras organizaciones «con el objetivo de fomentar la calidad, el rigor y la utilidad de las Memorias de Sostenibilidad».

Fuente:

http://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad_social_corporativa
http://www.irse-ec.org/boletines/boletin14/Articulo_EKOS.pdf
<http://www.nebrija.com/responsabilidad-social/responsabilidad-social.htm>



Teoría de la Ventana Rota

El delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias y maltratadas

En 1969, en la Universidad de Stanford (EEUU), el Prof. Philip Zimardo realizó un experimento de psicología social. Dejó dos autos abandonados en la calle: dos autos idénticos, de la misma marca, modelo y hasta color. Uno lo dejó en el Bronx, por entonces una zona pobre y conflictiva de Nueva York y el otro en Palo Alto, una zona rica y tranquila de California.

Dos autos idénticos abandonados, dos barrios con poblaciones muy diferentes y un equipo de especialistas en psicología social estudiando las conductas de la gente en cada sitio.

Resultó que el auto abandonado en el Bronx comenzó a ser vandalizado en pocas horas. Perdió las llantas, el motor, los espejos, la radio, etc. Todo lo aprovechable se lo llevaron, y lo que no lo destruyeron. En cambio el auto abandonado en Palo Alto se mantuvo intacto.

Es común atribuir a la pobreza las causas del delito, tema en el que coinciden las posiciones ideológicas más conservadoras (de derecha y de izquierda).

Sin embargo, el experimento en cuestión no finalizó ahí.

Cuando el auto abandonado en el Bronx ya estaba deshecho y el de Palo Alto llevaba una semana impecable, los investigadores rompieron un vidrio del automóvil de Palo Alto. El resultado fue que se desató el mismo proceso que en el Bronx, y el robo, la violencia y el vandalismo redujeron el vehículo al mismo estado que el del barrio pobre.





¿Por que el vidrio roto en el auto abandonado en un vecindario supuestamente seguro es capaz de disparar todo un proceso delictivo?

No se trata de pobreza. Evidentemente es algo que tiene que ver con la psicología humana y con las relaciones sociales.

Un vidrio roto en un auto abandonado transmite una idea de deterioro, de desinterés, de despreocupación que va rompiendo códigos de convivencia, como de ausencia de ley, de normas, de reglas, como que vale todo. Cada nuevo ataque que sufre el auto reafirma y multiplica esa idea, hasta que la escalada de actos cada vez peores se vuelve incontenible, desembocando en una violencia irracional.

En experimentos posteriores (James Q. Wilson y George Kelling) desarrollaron la **'teoría de las ventanas rotas'**, misma que desde un punto de vista criminológico concluye que el delito es mayor en las zonas donde el descuido, la suciedad, el desorden y el maltrato son mayores.



Si se rompe un vidrio de una ventana de un edificio y nadie lo repara, pronto estarán rotos todos los demás.

Si una comunidad exhibe signos de deterioro y esto parece no importar a nadie, entonces allí se genera el delito. Si se cometen 'pequeñas faltas' (estacionarse en lugar prohibido, exceder el límite de velocidad o pasarse una luz roja) y las mismas no son sancionadas, entonces comenzarán faltas mayores y luego delitos cada vez más graves.



Si los parques y otros espacios públicos deteriorados son progresivamente abandonados por la mayoría de la gente (que deja de salir de sus casas por temor a las pandillas), esos mismos espacios abandonados por la gente son progresivamente ocupados por los delincuentes.

La teoría de las ventanas rotas fue aplicada por primera vez a mediados de la década de los 80 en el metro de Nueva York, el cual se había convertido en el punto más peligroso de la ciudad. Se comenzó por combatir las pequeñas transgresiones: graffitis deteriorando el lugar, suciedad de las estaciones, ebriedad entre el público, evasiones del pago del

pasaje, pequeños robos y desórdenes. Los resultados fueron evidentes. Comenzando por lo pequeño se logro hacer del metro un lugar seguro.

Posteriormente, en 1994, Rudolph Giuliani, alcalde de Nueva York, basado en la teoría de las

Graffiti ubicados en el interior y exterior del metro 1980



ventanas rotas y en la experiencia del metro, impulso una política de Tolerancia Cero. La estrategia consistía en crear comunidades limpias y ordenadas, no permitiendo transgresiones a la ley y a las normas de convivencia urbana.

El resultado práctico fue un enorme abatimiento de todos los índices criminales de la ciudad de Nueva York.

La expresión 'tolerancia cero' suena a una especie de solución autoritaria y represiva, pero su concepto principal es más bien la prevención y promoción de condiciones sociales de seguridad.

No se trata de linchar al delincuente, ni de la



prepotencia de la policía. De hecho, debe también aplicarse la tolerancia cero respecto de los abusos de autoridad.

No es tolerancia cero frente a la persona que comete el delito, sino tolerancia cero frente al delito mismo.



1980 - el ayuntamiento de Nueva York, ayudado por la transit Police Departament, incrementó la vigilancia y los métodos de seguridad (muros más altos, dobles alambradas, perros, etc) en cocheras y apartaderos.



Se trata de crear comunidades limpias, ordenadas, respetuosas de la ley y de los códigos básicos de la convivencia social humana, como la que no tenemos ahora.



Fuente:
<http://www.forodeseguridad.com/artic/reflex/8090.htm>



Creando Cultura de Seguridad

Programa la capacitación para el 2009 y obtenga grandes beneficios ...

Tenemos cursos en Seguridad y Protección preparados especialmente para:

Operadores de Seguridad Física (Guardias)

- Certificación Internacional BPSO (Curso básico para Oficiales de Protección)
- Primeros auxilios e incendios

Protectores

- Certificación Internacional CPO (Oficial de Protección Certificado)
- Conducción defensiva
- Conducción evasiva
- Primeros auxilios e incendios

Alta Gerencia y Supervisión

- Certificación Internacional CSSM (Oficial Certificado en Supervisión de Seguridad)
- Conducción defensiva
- Primeros auxilios e incendios
- Auto-protección para ejecutivos

Seguridad Industrial

- Seguridad Industrial y M. Ambiente
- Curso Básico Especializado en Seguridad y Salud
- Elaboración de Planes de Emergencia
- Auditorías de Riesgo de Trabajo
- Prevención y Manejo de Enfermedades Profesionales

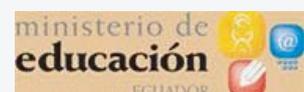
Al reservar sus cursos antes del 23 de Diciembre mencione este anuncio y obtenga un 5% de descuento!!!

Para mayor información e inscripciones contactar a:

Mónica Valencia mvalencia@ipc.org.ec

Cindy Muñoz cmunoz@ipc.org.ec

www.ipc.org.ec





Familia del Software libre

En el mundo intangible de la informática, tan cerca de un servidor están sus usuarios legítimos como los usuarios que hacen uso de la misma red de comunicaciones. Es más, estos usuarios, en el caso de una red global, se cuentan por millones. Algunos serán “buenos vecinos” pero otros serán agentes hostiles

Ventajas del Software Libre en el ámbito de la Seguridad y Protección

Libre, en Software Libre se refiere a libertad, no a precio. Se ha utilizado en este sentido desde la década de 1980, la primera definición completa y documentada parece ser la que apareció en el Boletín de GNU, Vol.1 Nro. 6, publicado en enero de 1989. En concreto las cuatro libertades que definen al Software Libre:

- La libertad de ejecutar el programa para cualquier propósito.
- La libertad de estudiar cómo funciona el programa y de adaptarlo a sus necesidades.
- La libertad de redistribuir copias, para que pueda ayudar al prójimo
- La libertad de mejorar el programa y poner las mejoras a disposición del público, para que toda la comunidad se beneficie.

Si se analiza la descripción realizada previamente de la definición de software libre se derivan una serie de ventajas principales de este tipo de software sobre el software propietario, algunas de las cuales son muy adecuadas para el mundo de la seguridad.

1. Al disponer del código fuente de los programas en su totalidad, éste puede ser analizado por terceras personas ajenas a sus autores en busca de fallos de diseño o de implementación.
2. La posibilidad de realizar modificaciones libremente al código fuente y distribuirlos permite que cualquiera pueda ofrecer mejoras sobre éste.

Estas mejoras podrán ser nuevas funcionalidades que se incorporen al mismo o parches que corrijan problemas detectados anteriormente.

Las características del software libre pone en manos de cualquiera el tipo de tecnología que, hoy por hoy, sólo podían tener grandes corporaciones. Esto se presenta como una ventaja cuando se compara con los precios de lo que cuesta el software de seguridad propietario (licencias de cortafuegos, VPNs, sistemas de detección de intrusos, etc.)

De igual forma, la posibilidad de modificar libremente el software permite a las organizaciones que lo adapten a sus propias necesidades, pudiendo eliminar funcionalidades que no le sean de interés. En el mundo de la seguridad existe la máxima de **"lo más sencillo es más seguro"** por ello poder eliminar funciones innecesarias de las herramientas las puede convertir de forma inmediata en más seguras (porque no podrán ser utilizadas estas funcionalidades para subvertirlas).

Frente al análisis de fallos que puede sobrevenir en la realización del software (presentado anteriormente), el software libre protege a sus usuarios con una serie de mecanismos determinados:

» La posibilidad de una auditoría de código en las herramientas software reduce los riesgos de seguridad debido a la aparición de fallos



desconocidos, a la introducción de funcionalidades no deseadas en el código o la incorrecta implementación de algoritmos públicos. Aunque no se pueda asegurar que el código esté carente de errores, si es posible garantizar que tantas posibilidades tiene de encontrar un fallo de programación en éste (que lleve implícito un riesgo de seguridad) un atacante externo como la organización lo utilice. Muchos de los proyectos de software libre, entre ellos el núcleo de Linux, el proyecto Apache, y la distribución OpenBSD realizan auditorías del código para asegurar su integridad, seguridad y ajuste a las especificaciones de funcionalidades requeridas.

- La posibilidad de corregir los programas y distribuir dichas correcciones permite que los programas evolucionen de una forma más abierta. En el mundo

de la seguridad, un fallo en el sistema significa exponer a éste a una

"ventana de vulnerabilidad" que tiene lugar desde la detección del fallo (por parte de sus usuarios legítimos o de terceras partes, hostiles incluso) a la aplicación de la medida correctiva, que pueda ser la instalación del parche adecuado que arregle el problema, pasando por la generación de dicho parche. El hecho de que la generación de dicho parche pueda realizarse por un número de personas (confiables) elevado, y no por un sólo fabricante, debe, en teoría, reducir este tiempo de exposición a dicha vulnerabilidad.

- El hecho de que exista una cierta independencia entre el software y su fabricante, o distribuidor original, permite que los usuarios de este software, en caso de pérdida de soporte, puedan realizar el mantenimiento de éste ellos mismos o subcontratarlo a una tercera empresa. Este hecho es de gran importancia en el mundo de la seguridad dado que la seguridad de una entidad no debe depender de la solvencia de terceras compañías a las que adquiere productos de seguridad y actualmente, sin embargo, es así. Debido a la gran variabilidad de riesgos potenciales contra los que un elemento de seguridad informática debe proteger, estos productos han de ser frecuentemente actualizados, muchas veces empujados por el descubrimiento de ataques antes desconocidos. Sin embargo, si una compañía depende de un producto de una tercera entidad y, de forma transitiva, de esta tercera entidad, la pérdida de soporte de este producto da lugar a que



la compañía no esté adecuadamente asegurada contra los nuevos riesgos que puedan surgir. Las únicas opciones posibles serán mantener un sistema de seguridad que, con el tiempo,

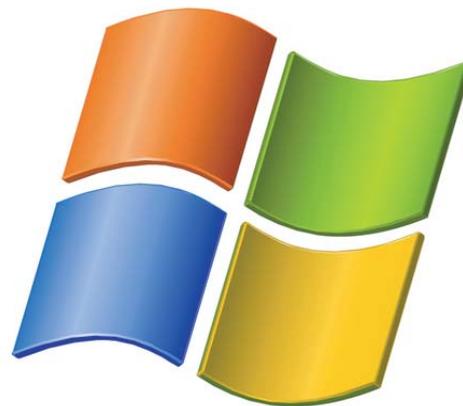
quedará obsoleto, o migrar a un sistema de seguridad nuevo (otro producto de otro fabricante) con sus consecuencias económicas y de impacto en servicios ya consolidados.

Las auditorías de código son, por tanto, posibles o no en determinados sistemas operativos en función de la publicidad dada a su código fuente.

Sin embargo, no basta con decir qué se puede hacer una auditoría del código, es necesario considerar los resultados de dichas auditorías. Si bien Microsoft y Sun ofrecen el código fuente de su sistema operativo (el primero con más restricciones que el segundo), ninguno de los dos

incorporará, necesariamente, los resultados de una auditoría de código sobre la base del sistema operativo realizado por terceras entidades. Los criterios para tomar dicha decisión no dependen de la auditoría en sí sino de la política de la propia compañía.

Sin embargo, en la auditoría que se pueda realizar a sistemas operativos libres, como es el caso de GNU/Linux o BSD, la aplicación de los resultados o no se realiza mediante una discusión pública y es el



propio resultado de la auditoría el que debe valer por sí mismo para su introducción o no. No existen presiones comerciales de pérdida de imagen, ni el "time to market"

ni ningún tipo de consideraciones que no sean las puramente técnicas.

Desventajas del software propietario

En primer lugar, es necesario aclarar que en este documento se entenderá como software propietario aquél que se distribuye en forma de binarios, sin código fuente, por parte de una compañía que licencia dicho software para un uso concreto, con un coste determinado. No se van a realizar comparativas con la nebulosa intermedia de distintos tipos de software cuyas licencias se sitúan entre ambos extremos, por ejemplo: software que se distribuye el código fuente pero no se puede modificar, software que se distribuye con limitaciones para su uso comercial, etc.

Con respecto a la seguridad, las mismas garantías que ofrece el software libre en el mundo de la seguridad son problemas que se le pueden achacar al software propietario. Se puede hablar de las siguientes desventajas del software propietario para el usuario final:

- Posibilidad de que existan funcionalidades no deseadas en dicho software. Dependiendo de la programación realizada, algunas funcionalidades podrán ser activadas o desactivadas por el usuario, pero pueden existir también funcionalidades que no se puedan desactivar o que, incluso, no se encuentren documentadas.

- Desconocimiento del código por parte del usuario. Esto puede llevar a que el fabricante pueda llegar a tener una falsa sensación de seguridad por oscuridad, es decir, las vulnerabilidades de su producto no tienen por qué ser conocidas porque nadie tiene acceso a las "tripas" del mismo. De igual forma, esto puede llevar a que el fabricante no tenga interés en desarrollar el código de una forma adecuada porque, al fin y al cabo, el usuario no va a ver dicho código ni evaluar la calidad de su implementación.

- Necesidad de confiar totalmente en el fabricante. Esto es así por cuanto éste ha implementado los algoritmos de seguridad y el usuario no puede garantizar por sí mismo que su implementación ha sido correcta y que, por ejemplo, las propiedades matemáticas necesarias para que estos algoritmos funcionen correctamente se cumplan en todas las condiciones.

- Dependencia de una tercera entidad, ya que es el fabricante del producto el único que puede ofrecer nuevas versiones de éste en caso de fallo o incluir nuevas funcionalidades que puedan ser necesarias. Esto es una desventaja debido a que el usuario no puede transferir esta dependencia a otra entidad, en caso de que el fabricante original haya traicionado su confianza (demasiados errores en la implementación, demasiado tiempo en la generación de parches para arreglar problemas graves, etc.)

Desventajas del software libre

Sin embargo, el uso de software libre no está exento de desventajas. Así se podrían enumerar las siguientes:

- La posibilidad de una generación más fácil de troyanos, dado que el código fuente también puede ser modificado con intenciones maliciosas. Si el troyano logra confundirse con la versión original puede haber problemas graves.

La fuente del programa, en realidad, será el método de distribución de software, que, de no ser seguro, permitirá que un tercer agente lo manipule. La distribución de software se asegura añadiendo posibilidad de firmado de hashes de la información distribuida.

- El método de generación de software libre suele seguir, en la mayoría de los casos, el modelo bazar, es decir, muchas personas trabajan sobre partes concretas e integrando sus cambios o personas desde el exterior contribuyen mejoras al proyecto global. Esto puede dar lugar a que se realice una mala gestión del código fuente del software por no

seguir métodos formales de seguimiento, la consecuencia final es que falten piezas clave (que nadie ha contribuido) como es el caso de la documentación.

- Al no tener un respaldo directo, la evolución futura de los componentes software no está asegurada o se hace demasiado despacio. El caso la difusión de troyanos se limita mediante el uso de técnicas de firma digital para garantizar la inviolabilidad del código o binarios transmitidos. Es frecuente que algunos autores de software libre al distribuir el código indique también información (sumas MD5 firmadas) que permitan garantizar la integridad del código descargado. Asimismo, las distribuciones del sistema operativo, como Debian o RedHat, han incorporado a lo largo del año 2001 soluciones de firma digital para la distribución de código fuente y binario de forma que el usuario pueda garantizar la integridad del mismo tras una descarga.

De igual forma, los problemas de evolución futura empiezan a quedar resueltos con un cambio de paradigma por parte de las compañías de software. Se trata del cambio de un modelo de negocio en el software que pasa a enfocar el negocio orientado al cobro de la realización de servicios en lugar del cobro a la utilización de productos. Ya se observan, en el mundo de software libre, compañías que contratan a personal cualificado para hacer mejoras sobre proyectos libres para cubrir sus propios intereses y ofrecen soporte de productos de software libre. Estas compañías, a diferencia de la orientación propietaria previamente presentada, siguen haciendo públicas las modificaciones realizadas al código fuente.

Fuente:

<http://es.tldp.org/Informes/informe-seguridad-SL/informe-seguridad-SL.pdf>

<http://www.codesyntax.com/aurkezpenak/linuxErp.png&imgrefurl=http://pakito81.wordpress.com/2008/05/27/experiencias-educativas-mediante-la-aplicacion-de-software-libre>

¿QUIERE CAPACITAR A SU PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON SUS PROPIOS INSTRUCTORES?

La Fundación Internacional para Oficiales de Protección-IFPO- y la Fundación Conceptos Integrados de Protección -IPC le

invitan a obtener la
certificación



FUNDACIÓN



La Certificación Internacional que le permitirá capacitar a un instructor interno para que su personal de vigilancia cumpla sus funciones con estándares internacionales

Instructor para Oficial Básico de Protección Física

¡Sea competitivo... capacítese!

**Requisito indispensable haber obtenido
la Certificación CPO**

INFORMES E INSCRIPCIONES

Fundación IPC

Cindy Muñoz

E-mail: cmunoz@ipc.org.ec

Telf: (593 2) 2923 600 | 601 Cel: 09 5 417 322

FUNDACIÓN

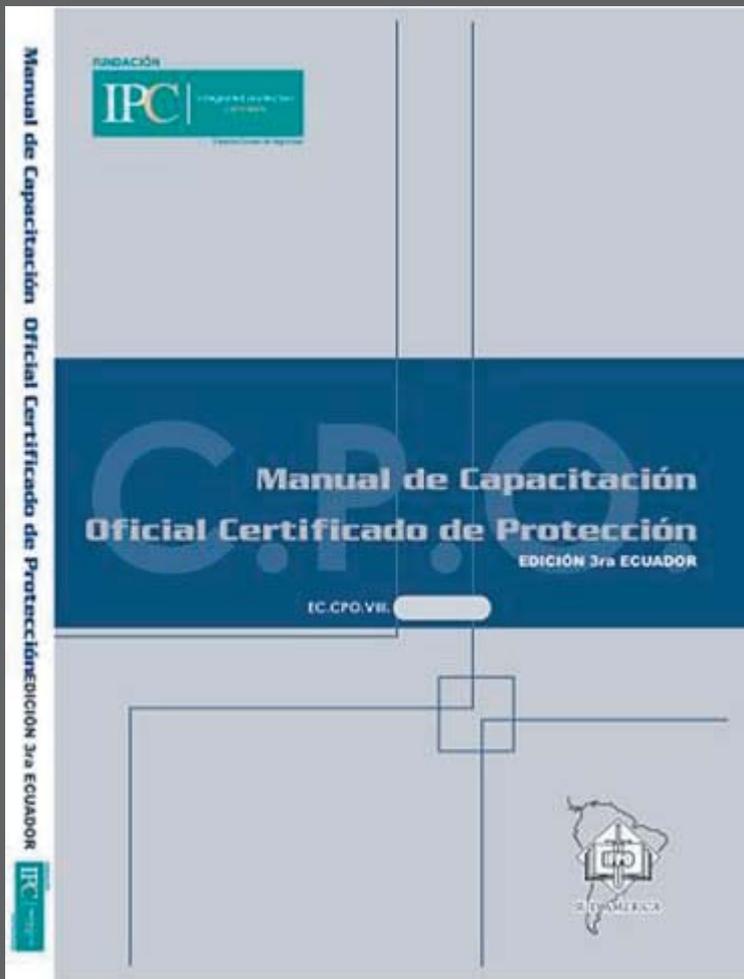
IPC

Integrated protection
concepts

Creando Cultura de Seguridad



**Obtenga la Certificación profesional
más aceptada en el mundo de la
seguridad y protección**



**Certificación
Internacional
Oficial
Certificado
en
Protección
-CPO-**

**Inicio de curso
Enero 02**

Informes e inscripciones
Mónica Valencia
E-mail: mvalencia@ipc.org.ec
Telf: (593 2) 2923 600 | 601
Cel: 09 8 104 457
QUITO -ECUADOR



Rol de los Medios en el Plan de Protección Ciudadana

La inseguridad ciudadana se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de todas las sociedades modernas

Luego del estreno del documental *Bowling For Columbine*, ganador de un Oscar en 2002, la teoría del escritor, productor y director Michael Moore saltó a la fama: a través de entrevistas realizadas personalmente, Moore pretendía demostrar porqué los estadounidenses tienen armas de fuego y las usan en contra de los demás. El autor buscó enganchar el tema desde el ángulo de una paranoia deslealmente infundida por los medios masivos de comunicación. Se

expone, por ejemplo, que mientras el crimen real descendió un 20%, la cobertura televisiva de los crímenes creció un 600%. Así, los norteamericanos no sólo vivirían con el miedo de ser atacados, sino con la certeza de que lo están siendo; esto los llevaría a armarse y disparar.

La teoría de Moore, utilizada por los académicos en los primeros años de estudio respecto del temor de la población, quedó obsoleta. No existen investigaciones que

avalen la tesis que el crecimiento del temor en la opinión pública se debe al sensacionalismo de los medios. Influye, pero no hay una intencionalidad ni se "inventa" lo que se muestra. Se transmiten muchas noticias de seguridad ciudadana, pero porque el problema es real y, según los datos, va en aumento.

Encuestas realizadas a nivel latinoamericano indican que las principales preocupaciones de los ciudadanos de estas

latitudes, son la inseguridad ciudadana y la desocupación. En tal sentido, en los últimos años, se ha observado la necesidad de enfocar globalmente los aspectos policiales y judiciales, además del empleo juvenil, la educación, la familia y las políticas para la juventud excluida.

En su artículo "La pobreza: signo de violencia", Fausto

Segovia Baus, educador y comunicador social, manifiesta que "... la situación económica empeora aún más la exclusión de grupos vulnerables como los pueblos indígenas, de las mujeres y las poblaciones rurales... En este contexto, la violencia es uno de los principales problemas de la región. La violencia se



experimenta también diariamente en América Latina en forma de violencia

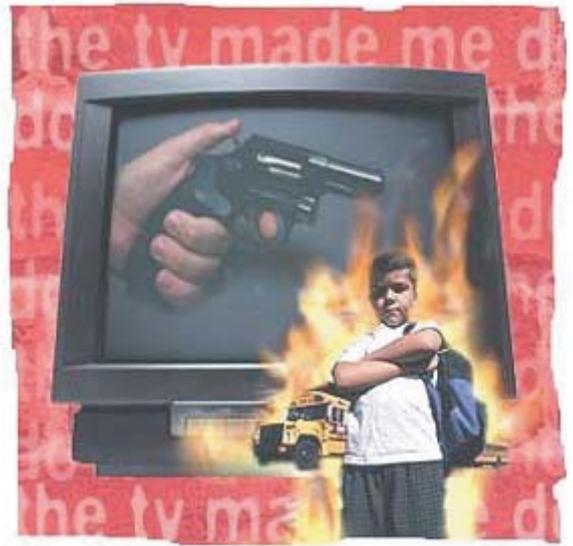


Como ciudadanos sabemos que tenemos derecho a una información veraz, por tanto, los medios de comunicación se deben como un servicio a la sociedad, así su primera responsabilidad es la veracidad de la información que ofrecen y la verticalidad en sus afirmaciones. Por ello su función implica adquirir un compromiso ético con los intereses comunes.

La experiencia mundial sobre el tema de seguridad ciudadana y nuestra realidad y problemática, torna imperiosa la estructuración de una adecuada participación de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana debido a que cada vez más el ciudadano, ante el incremento de la inseguridad ciudadana, percibe que los organismos oficiales no manejan

información adecuada debido a la falta de mapeos geográficos de hechos delictivos en general, lo que redundaría en una deficiente investigación; por consiguiente, los ciudadanos no cuentan con información para tomar decisiones fundadas y responsables sobre la orientación de sus actos y lograr un entorno seguro de su vida diaria.

La seguridad como tema de agenda pública aparece bajo dos circunstancias identificadas claramente en la región. **En primer lugar**, cuando sucede un hecho de conmoción pública como un homicidio, secuestro o hecho similar que es cubierto extensamente por los medios de comunicación y que vuelca a la población hacia un reclamo o preocupación por la seguridad.



En segundo lugar, el tema aparece durante las campañas electorales. Salvo contadas excepciones, los procesos electorales están marcados por un debate sobre los mecanismos para frenar la delincuencia y las buenas prácticas que pueden ser desarrolladas. Por tanto, no es posible hablar de seguridad sin evidenciar su componente esencialmente político, donde las fuerzas en contienda pueden establecer percepciones que se tornan posteriormente en realidades que magnifican el problema o viceversa.

La política puede jugar un rol positivo que permita, por ejemplo, lograr un acuerdo país sobre las orientaciones básicas de la política criminal lo cual limitaría una acción contraria por parte de un poder del Estado. Pero también puede ser nociva y, por ende, es necesario establecer mecanismos de profesionalización de recursos humanos técnicamente capacitados que generen la información necesaria para que las decisiones políticas sean tomadas con conocimientos que las respalden.

Por tanto, los medios masivos de comunicación juegan un rol central para mejorar la calidad del debate actual y ayudar a pasar de las visiones unidimensionales a enfoques integrales. Visto el aumento de la violencia y la inseguridad que ocurre en la región, los medios de comunicación masivos representan un importante papel, ya que son los encargados de informar al ciudadano.

Este debate debe encararse alrededor de tres ideas claves:

1. El reconocimiento de la seguridad ciudadana debe ser garantizada por el Estado en el marco del respeto y la promoción de los derechos humanos. De lo que se trata es de canalizar la participación de los medios de comunicación, aportando información, conocimiento y soluciones a la problemática, coordinando

y presionando a las instituciones y sectores del Gobierno históricamente involucrados en el tema, constituyendo una mediación social y política insustituible ante la envergadura de la problemática a enfocar.

2. El fortalecimiento de las instituciones públicas, y la participación y el control ciudadano. El control ciudadano es fundamental para luchar



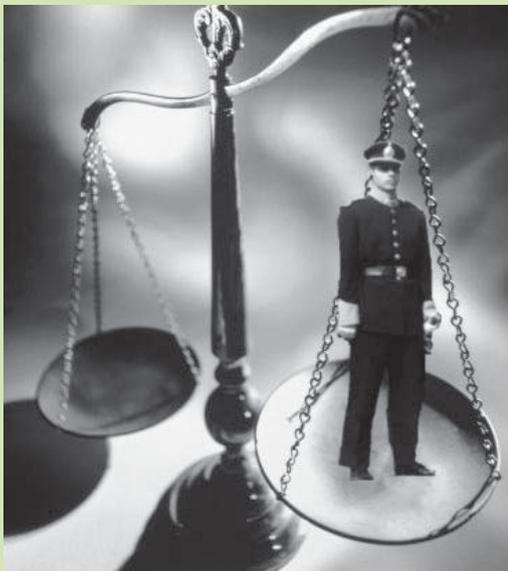
contra la delincuencia, pues desde la sociedad es posible presionar a las autoridades para que cumplan con su rol, y al mismo tiempo, intimidar a los delincuentes.

3. La convivencia y la seguridad ciudadana son componentes básicos para toda sociedad y reflexionar sobre el rol de los medios de comunicación ayudará de gran manera a estos fines.

Actualmente, son desafiantes los temas que deben abordar los periodistas, a lo que debe sumársele la situación de crisis por la que atraviesa la comunicación,



debido a las cambiantes formas de relacionamiento con la audiencia. La función de los medios de comunicación es brindar una adecuada percepción de los índices de seguridad existentes para lo cual es vital trabajar con una óptica responsable y objetiva.



Por otro lado, existe en el ciudadano, pese a la campaña una percepción poco cercana a la Policía, producto de sentirla lejana, encerrada en sus locales, poco comunicativa, y en algunos casos, producto de experiencias negativas en su relación con ella; además, el Policía ya no refleja la imagen de un líder comunal al servicio de los habitantes.

Así, en muchos países, los diversos poderes del Estado se culpan por los problemas. El enfrentamiento más reconocido se genera entre las policías (que argumentan detener para que los jueces liberen) y los jueces (que argumentan que las policías detienen personas sin recolección de evidencia que permita abrir un proceso y/o generar una condena)

El incremento de la cobertura mediática sobre actos violentos, así como la presencia en los contenidos de los programas, especialmente de televisión, de actos y actitudes violentas es una constante en todos los países de la región. No sólo la cobertura ha aumentado, sino que adicionalmente

se han desarrollado medios de comunicación especialmente dedicados a este tipo de hechos. Una muestra es la variedad de periódicos dedicados únicamente a los hechos policiales y temas del espectáculo, así como la aparición de programas de televisión donde se presentan situaciones reales del accionar policial.

Conclusión

Más allá de los motivos por los que la violencia se ha instalado en la comunicación diaria, es necesario avanzar sobre las implicancias de dicha presencia. Las principales hipótesis sostienen que la presencia de violencia en los medios tiene tres impactos: acostumbramiento, y temor.

El acostumbramiento establece que la exposición prolongada a la violencia mostrada por los medios puede desarrollar una falta de sensibilidad emocional. Sin duda, el tema de la seguridad requiere de manejo político, pero no se puede olvidar el componente técnico.

Fuente:

Seminario "Debate sobre el papel de los medios de comunicación en la seguridad ciudadana" Septiembre de 2008.

<http://www.multimedios106.com/home/contenidos.php?id=174&identificaArticulo=15669>

<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Seguridad%20ciudadana%20en%20America%20Latina.pdf>

www.revistarealidad.cl/2005/n91/sociedad.htm

Cuenta la mitología que el dios Cronos tenía tanta sed de poder que atentó contra su padre Urano con la intención de ocupar su lugar, ya que éste era el amo y señor del universo. Urano mal herido, le maldijo a experimentar la misma suerte en manos de sus hijos, por lo que Cronos decidió devorarlos al nacer.

Reconozca si usted posee el Síndrome de Cronos

Esta historia mitológica llevada al ámbito de la empresa es a lo que los expertos en RRHH llaman **Síndrome de Cronos, es decir el miedo patológico a ser desplazados**, surgido por la necesidad de mantenerse seguro y no ser alcanzado por alguien que atente contra él. Por ello y para evitar a cualquier coste la posibilidad de ser desplazado, cercan su territorio para evitar mostrar sus debilidades, carencias, temores o

perder su poder delante de quienes se lo han otorgado, por lo que orientan todos sus esfuerzos a evitar que algunos subordinados puedan atentar en contra de la estabilidad de su puesto, no demostrando por consiguiente un comportamiento ejemplar o ético.

El ser humano es complejo e impredecible y a lo largo de la historia ha ofrecido innumerables muestras de lo que es capaz de hacer por



satisfacer su necesidad de poder. Este tema ya fue analizado y estudiado por McClelland quien señaló que **el individuo presenta una necesidad de poder**, asegurando que aquellas personas que ocupan la mayor parte de su tiempo pensando sobre la influencia que tienen sobre otros y cómo pueden utilizarla para cambiar el comportamiento de sus subordinados son las que más lo demuestran, agregando que se satisfacen manipulando y controlando a sus subalternos.

Este "miedo a ser desplazados" hace que muchos jefes sientan vértigo a delegar, porque piensan que si dejan 'hacer' demasiado, pueden ver peligrar su puesto, sin pensar que a las personas que les apasiona el control destruyen el talento, buscan la sumisión y la obediencia y no el compromiso.

En las organizaciones el poder se obtiene en la medida que se asciende de cargo, y una vez alcanzado, es difícil aceptar que pueden perderlo, por lo que en algunos casos suele presentarse el deseo de aferrarse a él de una manera enfermiza, la cual conlleva al individuo a realizar cualquier cosa para evitar ser desplazados. Tal podría ser la razón que



Esta "enfermedad gerencial" tiene unos síntomas particulares que pueden ser listados de la manera siguiente:

- 1. Se presenta en cualquier empresa u organización, sin importar su tamaño o función.**
- 2. Es practicada por personas que poseen un cargo de relativa importancia.**
- 3. No importa la edad, sexo o condición del gerente, aunque usualmente ocurre en personas con poca preparación académica y mayor antigüedad.**
- 4. Generalmente las personas que lo presentan poseen un alto nivel de inseguridad, carencia de conocimientos o habilidades.**

Reconociendo al poseedor del Síndrome de Cronos

Existen dos tipos de gerentes o supervisores o superiores: unos delegando y otros venga a delegar (son los llamados 'conejos negros': no los hacen trabajar ni los magos), y otros que no paran de acechar como buitres carroñeros (los llamados 'toallón de baño': te envuelven, te secan y te dejan en bolas).

Existen tres formas de delegar -Ponga atención -

1) Delegar únicamente lo penoso:

- "Mira el favor que te voy a hacer... Te vas a encargar de realizar en mi lugar esta tarea que parece insoportable y fatigosa... Tal vez lo sea. Pero no creas que me estoy escaqueando: te la paso para que hagas mérito ante el jefe supremo..."

2) Delegar más de lo necesario:

Debemos ser precavidos, ¡existe mucho "tropa sin escrúpulos" acechando y, cuando te quieres dar cuenta, te han quitado la silla sin siquiera percatarse. Una cosa es dar la mano y otra muy distinta es que te cojan todo el brazo.

3) Delegarlo todo:

Delegar absolutamente todo para dedicarse a rascarse la barriga tan ricamente. Esto puede parecer el colmo de la generosidad, pero también puede ser el colmo de la pereza, de una cara más dura que el cemento. Así que: ¡atención a lo que uno acepta por delegación porque le pueden cargar hasta con una vaca en brazos!

motiva a los gerentes a evitar que sus subordinados se desarrollen y terminen ocupando su lugar, quedando opacado por el brillo de las nuevas ideas o a causa de un mejor perfil académico; y a la vez podría ser la causa que justifica la presencia de personal casi inamovible de sus cargos.

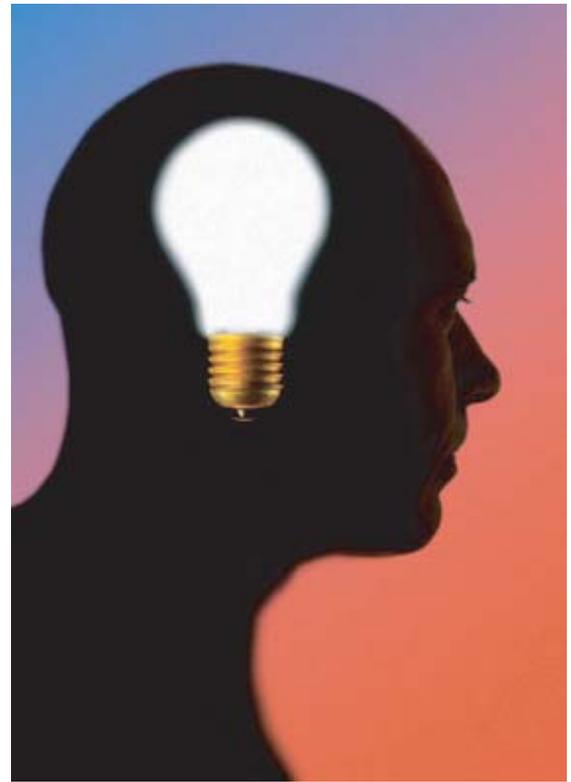
Si bien es cierto que en la gerencia contemporánea resultaría absurdo imaginar a un supervisor devorándose a un subordinado, literalmente hablando, no es menos cierto que algunas practicas podrían ser fácilmente consideradas muy cercanas a tal situación, en estos casos se haría referencia a las constantes explicaciones y excusas que se ofrecen a los empleados para **justificar la ausencia de incrementos salariales, ascensos, traslados o cualquier otro tipo de mejora que lo acerque o iguale a su superior.**

Aunque no en todos los casos está presente el temor a ser

desplazado por el subordinado, en aquellos donde la actuación del gerente se inclina a impedir el crecimiento de sus trabajadores podría decirse que se está en presencia del ahora llamado Síndrome de Cronos.

El Síndrome de Cronos no es más que la acción deliberada del supervisor de estancar a su personal por temor a ser desplazado o sustituido, evitando el crecimiento de los subordinados en el área en donde él ejerce su poder o lo posee.

Parece lógico pensar que no ha de ser una gestión altamente productiva aquella donde esté presente el Síndrome de Cronos, como característica principal ha de generar desinterés en la ejecución de las labores de los subordinados, afectando su nivel de productividad, como lo expresan Albrighth y Carr cuando explican que los trabajadores necesitan crecer y sentencian que cuando se impide el crecimiento de sus empleados, su desempeño no es el mismo.



Si bien es cierto que el estancamiento produce una baja en la productividad, no es menos cierto que habrá de generar sentimientos de impotencia y resentimiento, los cuales tienden a servir de barreras comunicacionales.

A veces los individuos idealizan las organizaciones en donde desean laborar, pero una vez dentro descubren, en la realidad de la gestión administrativa, la presencia de conductas gerenciales absolutistas y perpetuas que merman los deseos de superación, obligándolo a perder el interés por el sitio en que labora y por ende la identificación con la empresa.

Ante la presencia del Síndrome de Cronos, el subordinado comienza a manifestar una conducta más orientada al desinterés y al desdén al percatarse de la imposibilidad de crecimiento o el nivel de estancamiento que esta conducta gerencial propicia. Es posible también que presente síntomas de hostilidad, o indiferencia.

Mas, ¿Se puede motivar a un empleado con necesidad de crecimiento y desarrollo en presencia



Reacciones del Subordinado

Un subordinado que observe la conducta deliberada de su supervisor por mantenerlo siempre en la misma condición puede reaccionar de dos formas posibles:

1. Expresando su descontento a expensas de perder su empleo, o
2. Limitándose a comunicar lo e s t r i c t a m e n t e necesario, en espera de alguna oportunidad en donde pueda desligarse del supervisor.

de este síndrome?. Al sentirse estancado, poco puede hacerse para estimular al individuo, sólo un acontecimiento extraordinario devolvería el interés a él, por lo que un personal que labore en estas condiciones difícilmente se encuentre motivado.

Esta conducta, que limita el crecimiento del individuo, ya sea de manera tradicional o en niveles de conocimiento; es sencillamente una **afección gerencial**, la cual se debe identificar, combatir y erradicar en cualquiera de las áreas de la administración donde pueda encontrarse.

Parece lógico pensar que no ha de ser una gestión altamente productiva aquella donde esté presente el Síndrome de Cronos, como característica principal ha de generar desinterés en la ejecución de las labores de los subordinados, afectando su nivel de productividad, como lo expresan Albrigh y Carr cuando explican que los trabajadores necesitan crecer y sentencian que cuando se impide el crecimiento de sus empleados, su desempeño no es el mismo.

El Síndrome de Cronos es una conducta que atenta contra los cinco premisas básicas de la gerencia del capital humano, orientadas a ofrecer bienestar y desarrollo de toda organización, estas son:

1. productividad,
2. comunicación,
3. identificación,
4. conducta y
5. motivación.

Estas premisas pueden ser comparadas con cada una de las extremidades del cuerpo humano, si alguna enfermedad las afecta, difícilmente éste podrá moverse con rapidez y acierto.



Conclusión

Una empresa y su personal necesita de un jefe es que sea un líder y no un superhéroe, y ser líder significa ser un conocedor sin ser un experto, es ser un creador sin ser un inventor, un descubridor del potencial que tienen las personas a su alrededor y las pone en práctica; significa visionar, establecer rutas, fijar estrategias, motivar, modelar, cumplir con lo que dice que va a hacer, trabajar en equipo y ser uno más del equipo, creer en el conocimiento y la capacitación, ser humilde, poseer carácter firme, reconocer los errores, hacer las veces de asesor con su personal, dar siempre el primer paso y tener capacidad pedagógica para enseñar a sus subordinados lo que él ha aprendido en sus años de *experiencia*.

Pese a lo anterior, la cualidad más importante que debe tener un jefe, es que sea lo suficientemente honesto para reconocer, sin mezquindad, que sus subordinados pueden llegar a ser mejores que él y que no gane indulgencias ni loas con el trabajo que otros han realizado, que sepa motivar al logro, e incentivar sin amenazar. Pero lo más esencial, y sin lo cuál todo lo anterior sería un fracaso, es que el jefe debe ser una persona con un alto nivel **ÉTICO**, ya que sin esta cualidad todas las características anteriores no sirven de nada. Todo esto puede sonar a utópico en un jefe a menos que vivamos en los mundos de Yupi, y como los defectos sólo se suelen ver en los demás y no en uno mismo, tal vez alguno de nosotros también padezca ahora o en el futuro este síndrome. De momento como medida de prevención, como aún no existe vacuna, deje el traje ajustado, la máscara, y la capa de superhéroe en el armario, ya que dicen que los cementerios están llenos de superhéroes, y a todos nosotros aún nos queda mucho por vivir...y por trabajar.

Fuente:

- *¿Cómo prevenir el Síndrome de Cronos?* Mario Naranjo, experto en RRHH y jefe de personal del Hospital de Gijón, <http://www.rrhhmagazine.com/>

- *El Síndrome de Cronos: El temor a ser desplazados*, Félix Socorro, http://www.arearh.com/rrhh/sindrome_cronos.htm

**¿SU EMPRESA HA SIDO VÍCTIMA DE
CRIMEN, EXTORSIÓN ?
¿ESTÁ GASTANDO DEMASIADO DINERO
EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN?
¿NO CUMPLE SUS OBLIGACIONES
LEGALES?**



**Necesita Asesoría en Protección
Integral**

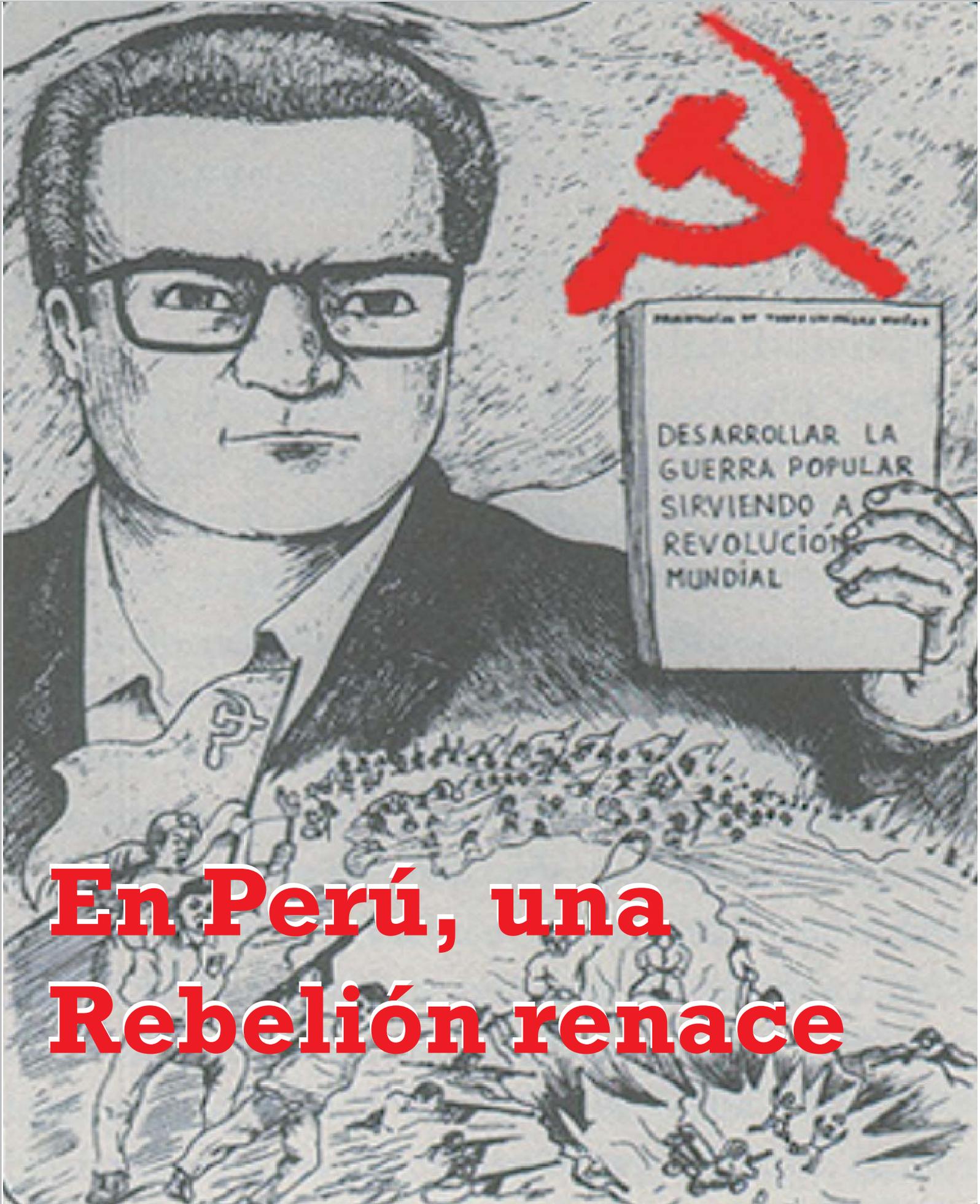


Hacemos del Mundo un lugar más Seguro

Grupo PROSEC Internacional
<http://www.protection-ecuador.com>

Mónica Valencia
mvalencia@ipc.org.ec
Telf. (593 2) 2923 600 | 601
ext. 122 - 124
Cel: 09 8 104 457

Av. Eloy Alfaro N35-144 y Portugal
QUITO - ECUADOR



En Perú, una Rebelión renace

Afiche Publicitario del Grupo Guerrillero Sendero Luminoso

Artículo publicado por el diario The Washington Post
Escrito por Joshua Partlow



Abimael Guzmán creó su familia: Sendero Luminoso

EL 12 de setiembre de 1992 -día de la captura de Abimael Guzmán- marcó un punto de inflexión en la historia del Perú. Se considera el principio del fin del siglo XX en el Perú, un siglo manchado por la sangre y las dictaduras.

Después de años de relativa oscuridad, Sendero Luminoso, uno de los grupos guerrilleros más notorios en América Latina, renueva la lucha contra militares peruanos con reiterado vigor, alimentado de las ganancias del comercio de la cocaína y tratando de ganarse el apoyo de los pueblos andinos que una vez fueron aterrorizados, de acuerdo a testimonios de aldeanos y funcionarios peruanos.

La reaparición de Sendero luminoso ha despertado los recuerdos de campos bañados de sangre en décadas pasadas. En octubre, las Guerrillas senderistas asesinaron a más gente que en cualquier mes desde 1990 - 17 soldados y 5 civiles. Este incremento de muertos es en gran medida atribuido a una nueva ofensiva del ejército peruano, puesta en marcha bajo las órdenes del mismo presidente que se enfrentó con los senderistas en los años 80, al tratar de destruir los remanentes del casi olvidado rebelde grupo comunista.

Expertos dice que la guerrilla ha renunciado a la brutal táctica adoptada por original de su líder, Abimael Guzmán, quien fue capturado en 1992. A diferencia de Guzmán, quien dijo que el 10 por ciento de la población peruana tenía que ser asesinado por Sendero Luminoso al tomar el poder, los nuevos líderes dicen que sus seguidores deben proteger a los aldeanos en lugar de apuntar al ejército y autoridades anti-drogas.

En números, las filas de la guerrilla siguen siendo una fracción de su tamaño: 400 a 700 combatientes a tiempo completo en la rama que

insiste en la lucha armada, de acuerdo a varias estimaciones; mientras que otros miles, los denominados sucesores, establecen que una revolución política más pacífica debe ser incluida en el plan senderista. Ideológicamente, ellos surgen tras haber abandonado el maoísmo estricto que Guzmán implantó y haber adoptado una forma confusa de comunismo que da la bienvenida a inversión extranjera y a las grandes compañías mineras internacionales, entre otros, siempre y cuando traten bien a sus trabajadores

Antes de la madrugada del 20 de octubre, una columna de combatientes de Sendero Luminoso caminaban en fila entre la fría niebla de un campamento minero de propiedad estadounidense, de Pukaro en la región de Ayacucho, al sur de Perú. Vestían todo de negro, portaban chalecos antibalas y fusiles de asalto. Los guardias en el campamento, que estaban



Elena Iparraguirre Revoredo, compañera sentimental de Guzmán y número dos del Grupo, se conocieron en 1973

desarmados, se rindieron, entregaron sus radios y se sumaron a los mineros, en una meseta de césped irregular para escuchar a la guerrilla.

"No vamos a hacerles daño a ninguno de ustedes," dijo uno de los guerrilleros, de acuerdo al relato confirmado de cinco trabajadores presentes en este encuentro. A su vez, la guerrilla le dijo a los trabajadores que el propietario de la mina, San Luis Doe Run, debe pagarles beneficios de salud e incrementar sus salarios. Sin embargo, antes de marcharse con



El 3 de abril de 1983 el "Presidente Gonzalo" ordenó a sus huestes dar un escarmiento al pueblo ayacuchano de Santiago de Lucanamarca. Ese día los terroristas asesinaron a hachazos a sesenta y nueve personas, entre los que se encontraban veinte niños. La Comisión de la verdad ha exhumado los cuerpos con el objetivo de señalar judicialmente a los culpables y entregarlos a sus deudos.

suministros como latas de atún, arroz, azúcar y gasolina, el grupo quería que los mineros supieran que "ellos no cometerían los mismos los actos de violencia como lo "hicimos en el pasado ", dijo un testigo.

El camino hacia la Pukatoro es de un solo carril, un camino de tierra que sube por una ruta acantilada a través de los campos de cactus nopal, donde la niebla envuelve las pendientes de la Andes. Sendero Luminoso puso de manifiesto su marca de brutalidad en el mundo a partir de 1980 cuando pobladores encontraron ahorcados a varios perros de las farolas, en la costera capital, de Lima, pero fue ahí, entre los indígenas quechuas pobres de Ayacucho que el Movimiento maoísta comenzó y adquirió fuerza.



"Camarada Artemio" pseudónimo de la persona que es considerada el actual líder de Sendero Luminoso. De acuerdo al The World Factbook de la CIA, la identidad de Artemio es Gabriel Macario.



Guzmán, filósofo y profesor universitario, que continúa encarcelado, aspiraba a emular el levantamiento rural dirigido por Mao Zedong en China, y estaba preparado por cruzar un "río de sangre" para lograrlo. La Comisión de Reconciliación y la Verdad de 2003, estimó que 69.000 personas murieron entre 1980 a 2000 durante los enfrentamientos entre Sendero Luminoso y los militares - un legado que aún se observa en las fosas comunes de muchos poblados. Más de la mitad de esas muertes siguen siendo atribuidas a la guerrilla.

"Los fantasmas están despertando una vez más", dijo Gustavo Gorriti, autor y experto en Sendero Luminoso.

**CERTIFICACIÓN
PARA
OFICIALES BÁSICOS
DE SEGURIDAD FÍSICA
-BPSO-**

CURSO TEÓRICO - PRÁCTICO

**Inicia
Enero 2009**

**80% al 95% de Financiamiento
con el Consejo Nacional
de Capacitación**



Informes Telf: (593 2) 2923 600 | 601
E-mail: info@ipc.org.ec

Cursos y Eventos

| CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN 2009 | | | |
|---|---------------|---------------|---|
| CURSO | FECHA | | LUGAR |
| Seguridad Industrial y Medio Ambiente (8 horas) | Quito | Guayaquil | Quito |
| | Enero 16 | Enero 17 | |
| Examen para la Certificación Internacional BPSO (material entregado 2 meses previo al examen) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil Visite la siguiente página http://www.ipc.org.ec/certificaciones/bps0.htm |
| | Enero 02 | Enero 02 | |
| | Abril 02 | Abril 02 | |
| | Septiembre 10 | Septiembre 10 | |
| Certificación CPO (24 horas) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil Visite la siguiente página http://www.ipc.org.ec/certificaciones/cpo.htm |
| | Enero 02 | Enero 02 | |
| | Abril 30 | Abril 30 | |
| | Agosto 17 | Agosto 17 | |
| Conducción Evasiva Defensiva (16 horas) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Marzo 05 - 06 | Marzo 12 - 13 | |
| Curso General de Psico seguridad y sus aplicaciones (4 a 8 horas) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Abril 11 | Abril 12 | |
| Brigadistas (16 horas) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Mayo 15 - 16 | Mayo 22 - 23 | |
| Medicina Laboral, Riesgos de Trabajo y Medicina Ocupacional | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Junio 11 | Junio 16 | |
| Autoprotección para Ejecutivos (6 horas) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Julio 10 | Julio 17 | |
| Elaboración de Planes de Emergencia (8 horas) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Agosto 13 | Agosto 14 | |
| Protección para Lugares Turísticos | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Septiembre 17 | Septiembre 18 | |
| Examen para Certificación Internacional en Gerencia y Supervisión de la Protección CSSM (material entregado 4 meses previo al examen) | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil Visite la siguiente página http://www.ipc.org.ec/certificaciones/cssm.htm |
| | Enero 02 | Mayo 04 | |
| | Mayo 04 | | |
| Seguridad Escolar | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Octubre 15 | Octubre 16 | |
| Auditorías de Riesgo y Trabajo | Quito | Guayaquil | Quito /Guayaquil |
| | Noviembre 11 | Noviembre 13 | |
| Prevención y Manejo de Enfermedades Profesionales | Quito | Guayaquil | Quito/Guayaquil |
| | Diciembre 10 | Diciembre 11 | |



NOTICIAS IFPO

QUEREMOS FELICITAR A LOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD QUE OBTUVIERON EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE LA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA PARA OFICIALES DE PROTECCIÓN -CERTIFICATED PROTECTION OFFICER

| | | | | | |
|---------------------------------|------------|-----------------|-------------------------------|------------|----------------------------------|
| Carlos Jimmy Enríquez | CPO | Petroindustrial | Víctor Hugo Sánchez Avilés | CPO | PALS |
| Edwin Cruz Suárez | CPO | Petroindustrial | Segundo Leonidas Zapata Albán | CPO | PALS |
| Efrén Monteverde Núñez | CPO | Petroindustrial | Aníbal Piedra Petronio | CPO | PALS |
| Jaime Eduardo Malavé Carrera | CPO | Petroindustrial | Rubén Paúl Chacón Heredia | CPO | Independiente |
| José Humberto Nolivos Ruíz | CPO | Petroindustrial | Raúl Ernesto Morán Castro | CPO | Independiente |
| Lenín Enrique López Doyle | CPO | Petroindustrial | Juan Fernando Espinoza | CPO | Independiente |
| Richard Jeovanny Suárez Suárez | CPO | Petroindustrial | Roberto Varas Cevallos | CPO | Independiente |
| Toty Saadie Gómez Borbor | CPO | Petroindustrial | Heriberto Castillo | CPO | DPS |
| Moisés Osorio Enrique | CPO | PALS | José Echeverría | CPO | ANDESPETRO |
| William NicoAbarca Palacios Iás | CPO | PALS | Francisco Hernández | CPO | ANDESPETRO |
| Freddy Rodrigo Peralvo Caiza | CPO | PALS | Milton Saona | CPO | ANDESPETRO |
| Norman Wladimir Vaca | CPO | PALS | Luis Maldonado | CPO | PETROAMAZONAS |
| Guillermo Fabián Méndez | CPO | PALS | Carlos Enríquez | CPO | SEPRIV |
| Víctor Hugo Sánchez Avilés | CPO | PALS | Edwin Cornejo | CPO | UIDE (UNIVERSIDAD INTERNACIONAL) |

CORRECCIONES

En la edición del mes de Octubre, omitimos el nombre del Señor Alexander Arboleda Castillo, CPO, del Grupo Gas Natural Colombia S.A. ESP. Ofrecemos disculpas por la omisión

DESTREZAS OPERATIVAS PARA LA SEGURIDAD

La Fundación IPC con el aval técnico de IBSSA, organizará una academia de entrenamiento continuo para desarrollar destrezas operativas en el personal de Seguridad y Protección. Individuos o empresas podrán unirse a un grupo que comparte el objetivo común de mejorar y manejar destrezas en:

- » Acondicionamiento Físico
- » Defensa personal mano a mano
- » Uso de armas no letales
- » Uso de armas de fuego y tiro práctico
- » Uso progresivo de la fuerza

Un profesional de la Seguridad -pasivo- que no entrena al menos dos veces al mes, es una "ILUSIÓN DE PROTECCIÓN" que no lo defenderá cuando lo necesite. El entrenamiento operativo no es una escuela de artes marciales, se enfocará en técnicas de uso real para equipos de seguridad de alta efectividad



INICIO DE CLASES

Enero 2009

INFORMES E INCRIPCIONES

Cindy Muñoz

E-mail: cmunoz@protection-ecuador.com

Telf: (593 2) 2 923 600 | 601

Cel. 09 5 417 322